

ACTIVIDAD JUVENIL

Anarquismo y Juventud

Amar a una mujer con pureza, luchar por un ideal sublime, ¡jóvenes! ¿qué más queréis?
FERREK GUARDIA

La juventud es dinamismo, rebeldía, optimismo. Es renovación y transformación.

Cambiar y modificar el modo de ser de las cosas, es la característica peculiar de la juventud. He ahí el motivo de la divergencia entre ésta y los viejos de años y de espíritu, de las luchas entre padres e hijos por no amoldarse los segundos a vivir encasillados dentro de los moldes coactivos del actual estado de cosas, de la pugna existente entre lo viejo y lo nuevo, entre un mundo que nace y otro que muere.

Decir juventud es decir ideas nuevas, cosas nuevas, modalidades nuevas. Hablar de la juventud es hablar de la libertad y del progreso, como hablar de la vejez es hablar de lo caduco, de lo tradicional, de lo rutinario, ¡Oh, bella juventud! «juventud, divino tesoro; sin ti, nada existiría».

La juventud es la antítesis de la vejez, como el agua es la antítesis del fuego; imposible armonizar lo uno con lo otro; son total y absolutamente incompatibles. He ahí el valor de la juventud.

Cambiar el sistema de sociedad, mejorarla y renovarla, es el ideal de la juventud, juventud libertaria, revolucionaria y anarquista.

La juventud, que siente agitarse en su cerebro un ideal de justicia y libertad, salta por encima de todos cuantos obstáculos le sean antepuestos, para ver convertidos en realidad sus sueños emancipadores.

Ella no vacila, con tal de conseguir una nueva convivencia social, en perder la libertad y la vida si es preciso, como no se muestra tampoco propensa a transigir ante ningún razonamiento o argumento que aduzcan en contra de sus bellos y generosos ideales, cuando ellos no sean fundados e inspirados en la experiencia, la ciencia y las leyes naturales.

Es verdaderamente sorprendente ver las ansias de superación moral, espiritual e intelectual que siente la juventud anarquista actual. Es halagüeño el constatar con la avidez que estudia y aprende, la voluntad y el interés que deposita para comprenderse y asimilarse los grandes conocimientos que por el mundo han expandido los teóricos y maestros del anarquismo; es satisfactorio el comprobar de la forma que se introduce y devora toda la sabiduría, la bondad y la sensibilidad, que los filósofos de avanzada han depositado en sus grandes obras, para humanizar y elevar la moral del pueblo.

Adelante, juventud culta, inteligente, revolucionaria; en marcha hacia las ideas emancipadoras. Los ideales se conquistan con la lucha, la lucha tiene que hacerla la juventud plétora de energía y de vida.

Es innegable que también hay parte de la juventud que sólo se ocupa de fomentar los vicios, que se dejan arrastrar por esas modas depravadas que conducen forzosamente a la corrupción de la sociedad; pero esa juventud carece de personalidad, tiene atrofiado el cerebro y, por lo tanto, es indiferente al progreso humano.

El carro del progreso ha sido siempre, es y será arrastrado por las minorías selectas, impulsadas e inspiradas en el ideal de fraternidad universal. Ideal que, como ha dicho el ilustre médico español S. Ramón y Cajal, un día se convertirá en viva y palpante realidad. «Creamos en él para que pronto tenga lugar su advenimiento; porque en este mundo sólo es realizable lo energicamente creído y deseado».

J. BERRUEZO ROMERA

F. I. J. L.

FEDERACION PROVINCIAL DE J. L. DE MURCIA

A todas las J. L. de la provincia; a todos los camaradas simpatizantes de las mismas.

Salud.

Después de algunos meses de asidua represión desencadenada en algunos pueblos de la provincia, la cual ha impedido el normal funcionamiento de este Comité, unas veces por infundir sospechas sobre las direcciones y otras por detenciones de algunos camaradas, en especial sobre los encargados de la relación con las diferentes J. L., y habiendo conseguido un período de normalidad, al parecer, para el buen desenvolvimiento de esta Federación, este Comité Provincial, velando por la buena marcha de todos los Grupos de esta provincia; se dirige hoy, por medio de estas columnas, a todos ellos para que procedan a reorganizarse aquellos que, debido a tal represión, se encuentran disueltos y continúan una estrecha relación como se sostenía anteriormente al período de registros domiciliarios en casi todas las poblaciones que componen el movimiento juvenil libertario en esta provincia.

Conocemos de antemano que durante este lapso de tiempo se han constituido nuevas J. L. en diferentes poblaciones; ello nos anima para continuar nuestra obra emprendida, deseándole a las camaradas que se han dispuesto a engrasar en nuestras filas, no decaigan sus ánimos a pesar de las persecuciones y encarcelamientos de que somos objeto todos aquellos que luchamos por el progreso y la verdadera civilización de la especie humana.

Si bien al principio sólo existían grupos adheridos a la F. I. de J. L. en las pequeñas poblaciones de la provincia; hoy podemos admirar cómo la juventud de villas y ciudades también despierta y se dispone a unificarse en bien de las ideas.

No podemos por menos que enviar un fraternal saludo a los jóvenes de Mazarrón, que constituidos en cinco grupos se encuentran realizando las gestiones conducentes a constituir la Federación Local de Juventudes Libertarias.

Hoy más que nunca se impone la necesidad de celebrar nuestro segundo Congreso Provincial, en el que la organización juvenil peticione su marcha a seguir, teniendo en cuenta las características y condiciones de cada una de las poblaciones donde hasta la fecha no se ha constituido J. L. alguna.

A este objeto todos los grupos adheridos a nuestro movimiento libertario deben reunirse y remitir los puntos que crean necesarios, para proceder a la confección del orden del día.

Deseáramos que a la mayor brevedad posible todos los compañeros, que con nuestros ideales simpatizan, residentes en poblaciones donde no existe organización juvenil, soliciten nuestra dirección de este semanario o de la J. L. más próxima y se pongan en relación con este Comité; como igualmente todos los grupos de la F. A. I. de la provincia y los camaradas de Caravaca, Jumilla, Ojós, Beniel, Aguilas, Calasparra y Valentin.

Esperando cumplirlos, como hasta la fecha lo habéis hecho, os saludamos fraternalmente.

EL COMITÉ PROVINCIAL
La Unión, febrero 1936.

Nota.—A fin de que nuestro movimiento adquiera mayor fuerza moral y material en esta provincia, rogamos a todos los camaradas que residen en las poblaciones que a continuación detallamos, se pongan en relación directa con este Comité, ya que de ello depende, en parte, el porvenir de las J. L. en esta provincia.

Poblaciones que solicitamos en relación

Abarán, Abanilla, Alguazas, Alhama, Blanca, Bullas, Cehegín, Ceuti, Campos del Río, Corillas, Fortuna, Fuente-Alamo, Librilla, Mula, Molina del Segura, Pechoco, Ricote, San Javier, Pinatar, Pliego, Totana, Ulea, Villanueva y demás poblaciones que en este momento nos son desconocidas.

Puertollano

LAS JUVENTUDES LIBERTARIAS DE PUERTOLLANO A LAS JUVENTUDES LIBERTARIAS, SINDICATOS, ATENEOS Y SIMPATIZANTES DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL.

Camaradas:
En esta hora difícil, es necesario, que el sentido de la responsabilidad prevalezca en los espíritus de superación y tengamos conciencia de LO QUE TENEMOS QUE HACER.

Estas Juventudes deben responder a las circunstancias de los momentos actuales. Ya en tiempos—no ha mucho—hizo una invitación por medio de cartas cursadas a los diferentes puntos de la provincia y a la par recabando direcciones de los núcleos de simpatizantes, ateneos, sindicatos y juventudes, exhortándolas a formar organizaciones juveniles—Juventudes Libertarias—o simplemente ponerse en relación con este Comité para ir a la celebración de un Congreso Provincial de Juventudes Libertarias.

Y esta es la hora que sólo, a lo sumo, han contestado dos pueblos de la comarca. ¿Es que existe apatía hacia el movimiento juvenil? ¿Es que nos creemos que lo tenemos todo hecho? o ¿es que no se siente el momento histórico que estamos viviendo? Si ni lo uno ni lo otro tiene campo en nosotros, ¡manos, pues, a la en esta provincia (La Mancha).
Se nos presentan dos problemas a cual más interesante:

ORGANIZACION Y PROPAGANDA

Para la primera es preciso crear una fuerza, pues a la trilogía CAPITAL-BSTADO-RELIGION es preciso ponerle una formidable organización capaz de hacer mil pedazos el estamento capitalista.

Para la segunda es preciso que la voz anarquista llegue hasta el rincón más apartado de la provincia; que se forme un cuadro de oradores exclusivamente de la provincia, para ir a su organización; es menester que surjan camaradas y no se duerman en los laureles y se lancen a la tribuna a dirigir la palabra a los trabajadores del campo en particular y para esto hay que aprender y beber en las fuentes de los teóricos del anarquismo, para documentarse, capacitarse, etc., que no nos pase lo que a Don Quijote en la hazaña de «los molinos de viento».

Las Juventudes Libertarias debieran poner empeño en esto y no sólo las juventudes, sino los ateneos, sindicatos, grupos, etcétera.

Por lo tanto volvimos a lo anterior, decimos: hay que ir a la celebración del CONGRESO PROVINCIAL JUVENIL; para ello estas JUVENTUDES LIBERTARIAS, reunidas en asambleas, acuerdan por unanimidad que todos los sindicatos, ateneos, grupos, núcleos de simpatizantes, y juventudes Libertarias se pongan en relación con este Comité para ir a la constitución de Juventudes Libertarias, organizar la propaganda y celebrar a la mayor brevedad posible EL CONGRESO PROVINCIAL DE JUVENTUDES LIBERTARIAS.

Tomen nota todos los compañeros y simpatizantes, ateneos, sindicatos, etc., y dispónganse a estrechar las relaciones con este Comité, cuya dirección es: Santos García, calle Estrella, núm. 91 Puertollano (Ciudad Real).

Esperamos que una vez lanzada la ini-

ciativa no dejaremos hasta ver convertido en realidad lo que hasta hoy sólo ha sido, y es, ilusión: el Congreso Provincial de Juventudes Libertarias. Si así no fuera, cárguese la responsabilidad a quien correspondía.

Saludos fraternales.
Por las Juventudes Libertarias,
EL COMITÉ
Puertollano, febrero 1936.

A los jóvenes de Jerez

A los jóvenes de ambos sexos.
A todos vosotros que sentís en vuestros pechos ansias renovadoras y vehementes deseos de terminar, para siempre, con la opresión y tiranía a que nos tiene sometidos la clase parasitaria.

Despertad, meditad un momento, mirad a vuestro alrededor, examinad las maniobras políticas del fascismo y observaréis cómo se nos quiere retrotraer a la época del más odioso feudalismo. Quien castre nuestros juveniles rebeldías con el látigo, con la cárcel y con la muerte. Quiere transformar el mundo en vasto corral, donde los hombres pastemos como borregos, sin una protesta, sin un deseo emancipador.

Mas esta vergüenza puede evitarse: aun estamos a tiempo.

Tenéis un baluarte inexpugnable en las Juventudes Libertarias que, a pesar de la represión despiadada que contra ellas se ejerce, resurgen llenas de vitalidad, dispuestas a presentar batalla al fascismo, hoy con más empuje y mejor orientadas en sus problemas ideológicos y revolucionarios, como sección de Cultura y Propaganda de la ya depurada F. A. I.

Aquí está vuestro baluarte, el nuestro, el de todos los jóvenes que sientan deseos de lucha y emancipación moral.

En ellas os emanciparéis y lanzaréis prejuicios por la borda. En su seno comprenderéis cómo el hombre se relaja y se degenera en la prostitución y en la taberna. En ellas aprenderéis a huir del vicio, ensuñando a los demás con el ejemplo camuflado regeneradores.

Yo os invito a todos, jóvenes de ambos sexos, a engrosar las filas de la organización juvenil. En ella crearemos el potente dique donde se estrellarán las aspiraciones tiránicas de una clase degenerada.

Conquistaremos y haremos que este lema humano impere sobre la tierra: ni ricos ni pobres, ni explotadores ni explotados. Todos iguales. Todos libres.

¡Jóvenes de Jerez, todos a la organización!

BARBIS

Jerez.

Federación Local de Juventudes Libertarias de Malaga

Notificamos, para satisfacción de todos, que en el pleno general celebrado por estas Juventudes se tomó el acuerdo de no participar en ningún acto político. Al mismo tiempo comunicamos que en el acto que tomó parte el compañero Santana Calero no se mencionó la cuestión política. Y se remarcó que mientras el marxismo no adopte una posición profundamente clausista no se realizará la unidad proletaria.

EL COMITÉ

Regional de Juventudes Libertarias de Asturias, León y Palencia

A todas las secciones y compañeros. Hace unos días este Comité mandó a todas las secciones una circular para que, con toda urgencia, las secciones mandaran los puntos a tratar para el segundo Congreso Regional.

Las secciones que no hayan recibido la circular la pueden pedir en un plazo de diez días. Las secciones que la recibieron mandarán el orden del día en un plazo de veinte días.

Los compañeros que han salido en libertad tienen la obligación de reorganizar aquellas secciones que desaparecieron en los movimientos revolucionarios y ponerse en contacto con este Comité.

Nuestra dirección obra en poder de TIERRA Y LIBERTAD y Solidaridad Obrera. Quedamos vuestros y de la anarquía.

EL COMITÉ

León, 28-2-36.

Nuevos Grupos

Se ha constituido en Beniel (Murcia) el grupo «Cerebro y Corazón».

En Villeurbanne se ha constituido un grupo de mujeres. El grupo de Educación y Evolución Social desearía relacionarse con todos los grupos feministas libertarios. Dirigirse a la siguiente dirección: Mr. M... Rue 4 Août, 66, Villeurbanne (R).

En Almodóvar del Río se ha constituido un grupo que se denomina «Sembrando Ideas». Se adhirió a la F. A. I.

Los sucesos del presidio de Cartagena

gena, al conocer los presos el resultado electoral, pretendieron liberar a los compañeros de reclusión que se hallaban en las celdas de castigo. Uno de los guardianes trató de oponerse. Sacó la pistola y disparó. Los presos se abalanzaron sobre el oficial. La hazaña del oficial caldeó los ánimos. Pero la fuerza pública restableció la normalidad en el recinto carcelario.

Una vez sofocada la revuelta, volvieron a llenar las celdas de castigo. A los anteriormente castigados se les agregaron unos cuantos más que seleccionaron los oficiales. Fueron aplacados brutalmente.

Al ser amhastados, pudimos comprobar que los castigos se mantenían por obra y gracia de la desalmada oficialidad.

JOSÉ JOVER

Notas administrativas

Giros recibidos del 27 al 31 de marzo.

Corbera, J. Ramírez, recibidos 3.—Gandia, E. C., 4.—Gijón, J. O., 35/30.—Cartagena, L., 17/25.—Santander, L. M., 78.—Guarda, A. R., 3/75.—Cazalla de la Sierra, J. G., 5.—Masanasa, J. G., 11.—Casada, J. F., 15.—Guarda, A. R., 13/15.—Alginet, F. L., 25.—Borjas Blancas, A. L., 10/40.—Petrel, P. M., 8/75.—Idem, Idem, 13/20.—Denia, Devesa, 9/90.—Castellón, M., 29/50.—Anguiano, A. M., 3/20.—Alfaro, F. S., 6/25.—Victoria, P. O., 7/90.—Pola de Siero, M. R., 8/80.—Colmenar Viejo, F. de las M., 17/60.—Flux, J. H., 23/85.—Montalbán, M. C., 31/30.—Logroño, C. V., 75.—Camas, E. T., 11/45.—Huelva, J. M., 13/60.—Elger: Ab el Oued, J. B., 12.—Corbera de Alcira, U., 1/50.—Estepona, J. R., 5/35.—Alora, F. S., 9/15.—La Roda, T. M., 3/75.—Lebrija, A. R., 11/30.—Baitán, J. A., 4/25.—Valencia, A. R., 3/25.—Oliva, F. N., 19/40.—Valverde del Camino, M. M., 11.—Carteya, M. G., 25.—Valencia, D. P., 35.—San Sebastián, M. P., 9/10.—Sorbas, A. S., 5/40.—Sorbas, D. M., 4/80.—Espejo, A. P., 4.—Casada, J. M., 7/25.—Sevilla, C., 9/20.—Espera, M. S., 9/10.—Huelva, M. R., 4/75.—Madrid, D. L., 51/75.—Alcoy, M., 12/15.—Uncastillo, D. A., 10.—Los Molares, F. L., 25.—Calvario, M. B., 30.—Coruña, M. P., 9.—Villargada, M. R., 28/15.—Tárbes, S. M., 25.—Carcasonne, M. C., 28/70.—Pezenas, M. P., 12.—Estados Unidos, E. Vivas, 64/29.—Masillón, 10.—Alayor, B. P., 6/60.—Lérida, A. C., 6/75.—Cullera, M. M., 7/50.—Torre del C., M. A., 10.—Alcázar de San Juan, F. L., 10.—Churrriana, A. R., 11.—San Vicente del R., R. M., 14/40.—Granada, L. P., 18/45.—Villaviciosa, J. R., 24/10.—Ceusa, P. S., 35.—Pruña, S. L., 17/35.—Anglada, J. P., 2/25.—Arbacá, F. S., 8/80.—Osum, M. F., 23/30.—Baracaldo, P. A., 10/30.—Arévalo, O. M., 7/50.—Ilagoiterra, A. M., 7/50.—La Palma del Condado, A. P., 14/60.—Castro Urdiales, A. A., 27/50.—Jumilla, P. P., 10.—León, P. O., 8/15.—Bilbao, T. V., 24.—Puebla, A. M., 2/55.—Higuera, M. Ch., 5.—Arcos de la Frontera, P. L., 17/55.—Utrera, A. A., 10/95.—Laredo, A. M., 15.—Torre Vieja, J. M., 29/15.—Oliva, M. S., 8/50.—Benamocarra, J. S., 5/65.—Cabeza de Campo, R. A., 13/10.—Saraguda, D. U., 18.—Calleja, F. G., 4/40.—Alicante, F. M., 56/25.—Naval, F. S., 9/10.—Maldón, J. M., 22/90.—Escalonilla, J. C., 5.—Coria del Río, J. M., 8/80.—Porriño, J. P., 16/25.—Jerez de la Frontera, J. O., 5/75.—Mieres, T. P., 25.—Ciño Santa Ana, J. A., 20.—Santa Cruz de la Palma, R. G., 18/45.—Godall, J. P., 11.—Moaña, C. G., 6/65.—Moceda, M. G., 1/15.—Riotinto, G. D., 5/35.—Tabernes de V., A. C., 10.—Alcoy, R. Vega, 46/75.—Casas Altas, A. M., 1/30.—Valderrubias, D. L., 9/25.—Aldeanueva de E., F. M., 10/50.—Valderrubias, L., 12/75.—Puertollano, S. G., 15.—Gerona, A., 61/25.—Gandesa, J. C., 6/50.—Ascó, P. R., 10/95.—Figueras, J. B., 15.—Amposta, T., 27/30.—La Cenia, J. B., 30/10.—Drancy, Grupo N., 65/90.—Perpiñán, F. L., 20.—Albí, A. H., 25.—Tárbes, M., 24.—Minguillón, R. V., 5.—Benaméjil, S. P., 5.—Berga, G. X., 5/40.—Calanda, M. G., 8/25.—Almadén, T. A., 14.—Caudete, A. A., 16/50.—Aguilas, L. S., 18.—Mendavia, M. E., 20/10.—Pobla, Puig, 24/20.—Murcia, A. C., 50.—Málaga, M. C., 103/95.—Benigüín, B. Sanfeliu, 2/40.—Liria, 8/75.—Tordera, A. M., 9/75.—Malgrat, J. L., 32/70.—San Sebastián, L., 68/75.—Palamós, J. C., 5.—Elche, C. G., 8/25.—Callosa de Enxarria, J. G., 10/45.—Ronquillo, A. F., 22.—Peñarroya, J. H., 30/45.—La Solana, A. A. M., 4/40.—Figueras, B., 4/45.—San Ildefonso, C. D. F., 6.—Calonge, G. R., 12.—Briones, J. M. R., 15.—San Felu de G., P. V., 35/20.—Espigas de Francoll, M. A., 9/20.—Nules, R., 5/75.—Serra de Olmos, P., 40.—La Solana, L. M., 6.—Castres, J. S., 33/50.—Ferrol, J. F., 94/55.—Béjar, F. G., 5/50.—Badajoz, M. G., 13.—Denia, C., 39/75.—San Felu de G., G., 4.—Lugo, A. A., 99/80.—Sabadell, P., 50.—Teba, B. L., 4.—Lora del Río, J. B., 11/10.—Zaragoza, E. P., 25.—Caravaca, J. F. G., 29/45.—Cijara, R. F.,

13/70.—Coria del Río, E. G., 21/35.—Burgos, N., 34/55.—La Carolina, M., 4/75.—Alcira, M., 8/80.—Bilbao, Iñigo, 32/50.—Madrid, L., 51/75.—Dos Torres, A. T., 7/50.—Suca, J. P. S., 23/10.—Gerresa, F. P., 7/50.—Renteña, E. P., 14/05.—Victoria, P. O., 14/10.—Bermeo, P. B., 40.—Teruel, M. P., 6/50.—Estella, M., 6/60.—Almonacid, J. L., 15.—Vinaroz, S. A., 27.—Muro de Alcoy, R. M., 8/25.—San Vicente de la S., F. R., 8/25.—Huesca, C., 39/35.—El Ciego, A. R., 14.—Reus, A. F., 17/10.—Mazamet, M. C., 51/50.—Arcos de Jalón, S. G., 2/40.—Mendavia, F. L., 3.—Aranda de Duero, G. T., 8.—Aldea del R., V. B., 8/75.—Puerto de Santa María, A. G., 12/80.—Cabra, F. R., 17/15.—Totana, S. B., 4/50.—Igualeda, J. C., 11/05.—Tabernes de Valldigna, J. C., 4/65.—Moncófar, B. M., 7/40.—Zamora, A. G., 11/75.—Trempe, A. C., 5/20.—Peal de Becerro, J. M., 8/80.—Rentería, J. R., 5/30.—San Fernando, P., 10.—Tudela, T. G., 21/85.—Cádiz, M. S., 33.—Rincón de Soto, A. R., 4/95.—Sarreal, A. C., 10.—Cuenca, J. M., 13/85.—Reus, S. R., 22.—Pamplona, F. J., 42/50.—Sevilla, J. G., 174/05.—Pola de Lena, M. A., 5.—Uldecona, M. C., 10/75.—Falset de Bellmunt, S., 25.—Gijón, A. M., 114.—La Bulladise, O., 9.—Lumés, X. Serrano, 50.—Cauderon, M. R., 50.—Orán, M. M., 87.—L'Estaque, J. C., 101.—Bilbao, T. V., 28/15.—Berga, A. B., 11/45.—Adra, F. E., 10/95.—Santo Tomé, C. C., 15.—San Mateo, J. C., 8/25.—Almazora, F. L., 17/60.—Nules, A. F., 18/45.—Valladolid, G. P., 6/20.—Málaga, A. D., 27/25.—Málaga, J. D., 3/55.—Marchena, A. N., 21/75.—Alhaurín de la T., M. C., 10.—San Sadurn, E. B., 20/20.—Puente de Navas, E. H., 2/75.—Mataporquera, G., 9/50.—Porriño, P. L., 2/75.—Alfá, A. C., 8/70.—Epila, G. A., 8/20.—Gualdalajara, S. M., 11/30.—Grado, S. B., 8/80.—Coruña, J. V., 29/85.—Sivriella, J. D., 15/75.—Dos Torres, M. S., 3.—Cantón, M. G., 266/08.—Saint-Denis, C., 63.—San Paulo, A., 14.—Santiago de Chile, H. V., 7.—Chelva, F. M., 10.—Fregenal de la S., A. P., 21/10.—Cardona, J. N., 35.—La Boadilla, A. G., 5.—Alcalá de Guareña, R. B., 6/60.—Castellón, J. P., 11/95.—Valladolid, Y. Y., 39/80.—Salamanca, F. L., 11.—Alfajarin, S. S., 8/40.—Alcañiz, M. E., 19/15.—Monasterio, M. G., 19/50.—Viver, M. M., 4/75.—Castellón, A. B., 21/50.—Lejona, J. B., 21/25.—Santander, L. M., 34/20.—El Castor, M. B., 8.—Tarancó, J. M., 11.—Olazagutia, A. L., 8/20.—Amposta, B., 50.—Pasajes, J. M. E., 4/40.—Porriño, J. P., 8/25.—Vendrell, J. N., 4/60.—Brieviesca, F. A., 25.—Oviedo, V. G., 44/40.—Venta de Pampanicos, S. A., 12.—Musgardos, B. C., 13/90.—Castro del Río, P. R., 10/40.—Caralla de la Sierra, V. G., 10.—Peñafiel, A. C., 2/10.—Villanueva del Ariscal, A. R., 12/65.—Huelva, A. R., 9/30.—Cocentaina, F. I., 25.—Villar del Arzobispo, M. J., 5.—Jaca, I. C., 18/25.—Valverde del Camino, M. M., 16.—Liberación, A. M., 6/50.—El Coronil, A. B., 9/55.—Zaragoza, J. C., 21/65.—Zaragoza, L. B., 8/20.—Valencia, A. R., 25.—Madrid, C., 9.—Jerez de los Caballeros, F. S., 26.—Teruel, M. S., 47/25.—Pont de Armentera, J. B., 2.—Gandia, A. M., 3.—Logroño, G. M., 2/75.—Callosa de E., J. S., 12/85.—Gurrea, N., 11.—Puipullán, E. L., 23/10.—Tarazona, P. M., 12/55.—Corumbela, L. M., 3.—Nerja, G. O., 7/70.—Ronda, J. M., 19/20.—Mérida, F. G., 20/75.—La Baena, L. A., 5.—Blanes, S. U. de T., 9/10.—Torrevieja, M. I., 10/55.—Sevilla, M. G., 22.—Rentería, R. G., 14.—Valencia, P., 193/50.—Tabernes de V., A. F., 30.—Simat, A. C., 14/20.—Murcia, A. C., 25.—Arahall, M. P., 8/70.—Lora del Río, R. G., 14.—Benijafón, J. N., 12.—Reinosa, C., 28/80.—Espejo, R. C., 16/50.—Alcolea, F. G., 3.—Villanueva y Geltrú, M. F., 47/30.—Burriana, B. C., 10/10.—Benicarló, A. S., 28.—Reus, P., 6/25.—Riudecols, R. P., 15/70.—Haro, J. Mateo, 10/95.—Tuy, C. V., 37/15.—Lluchmayor, M. M., 10/50.—Astorga, J. A., 12/50.—La Grand Combe, 3/50.—Palma de Mallorca, G., 7/10.—Miraflores, F. A., 9.—Calahorra, L. R., 21/55.—Haro, S. M., 24/40.—Ceuta, F. S., 25.—Almudévar, F. F., 40/65.—Antequera, J. R., 4.—Navas, M., 17/70.—Montilla, R. D., 8.—Catarroja, G. P., 20.—San Sebastián, R., 14/30.—Villarreal, J. A., 5.—León, L. M., 11/50.—Mazarrón, J. J., 18.—Buñol, M. C., 3.—Simat, A. C., 11.—Bienvenida, O. P., 15/85.—Pasajes, C. I., 30.—Madrid, L., 224/25.—Nanaguail, M. G., 8.—Santa Pola, T. A., 10.—Espera, M. S., 4/40.—Igualeda, L. M., 35.—Gileña, F. R., 5.—Ronquillo, A. F., 12/90.—Canillana, J. P., 15/20.—Epila, O., 15/05.—Egea de los Caballeros, I. A., 20.—Atzaga, A. C., 10/40.—Victoria, P. O., 18/60.—Larida, J. A., 6/35.—Monforte de Lemus, C. C., 9/50.—La Felguera, T. G., 35/55.—Ribas del Freser, J. C., 16.—Almones, A. M., 19/80.

SUSCRIPCION PRO-PRESOS DE ASTURIAS

Suma anterior. 378'55
Ateneo Porvenir, Igualeda. Resto de una suscripción de 76 ptas., que por error se le anotaron al paquetero de la localidad 14'70
Total. 393'25

PRO-PRESOS NACIONAL

Suma anterior. 330'—
Cantón Ohio (Estados Unidos). Recibidas por conducto del camarada M. González 223'—
Total. 553'—

PRO-PRESOS DE ORAN

Suma anterior. 65'—
Barcelona. La brigada de Suministros Claudio García, haciéndose eco del llamamiento de los presos de Orán ha recaudado para ese destino 23'50
Total. 88'50

Avisos y comunicados

El Comité Provincial de J. L. de Ubeda, desea, para cumplir debidamente su cometido, mantener relación con todas las de la provincia.
La dirección es: Antonio Mendoza. Miradare, 27, Ubeda (Jaén).

Se ruega a «Cultura Proletaria», «La Protesta» y cuantos compañeros sostengan relación con el Grupo Cultural de la barriada de la Trinidad de Málaga, que cese la correspondencia a la dirección de J. Rivero, Carbonero, 1, y la dirijan a esta obra: José Dobla, Estévez Calderón, 3.

El mismo Grupo desea mantener relación con el compañero Pedro Rey, preso en Cuatro Torre (Cádiz).

En Peñarroya (Córdoba) se ha constituido una Juventud Libertaria que se adhiere a la F. I. de J. L., dispuesta a luchar hasta la implantación de un mundo mejor. Al mismo tiempo envía un saludo fraternal a todos los aflines, presos y perseguidos del mundo.
Nuestra dirección para todos cuantos la deseen, obra en poder del Comité Provincial de Córdoba.

El Comité antimilitarista desea las direcciones de todos los comités de Iberia. La dirección en TIERRA Y LIBERTAD.

Por haberse notado anomalías en la correspondencia enviada a Arenas (Málaga), rogamos que en lo sucesivo se manden todas las cartas al Comité Provincial de Juventudes Libertarias de Málaga.

Cultura Proletaria, de Nueva York, te bajará el paquete que manda al Ateneo Racionalista de Mislata en diez ejemplares.

El grupo anarquista «Germinal» de Elche (Alicante), ha recaudado 1045'50 pesetas para atender la dolorosa situación del compañero Domingo Germinal.

La comisión de relaciones anarquistas de Levante